



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.

DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

COMUNICADO INSTITUCIONAL

ENERO 2021

Apreciada comunidad educativa del Colegio La Merced IED, reciban todos ustedes un cordial saludo de salud, bienestar, paz y prosperidad para este nuevo año 2021, el cual estoy segura, será una gran oportunidad de seguirmos fortaleciendo en el trabajo colaborativo que como familia e institución logramos en el año inmediatamente anterior.

Sea este el momento y medio, para nuevamente expresarles a todos ustedes mis agradecimientos por la labor realizada durante el año 2020, desde cada uno de los roles y espacios obtuvimos como resultado, el mantener nuestra comunidad mercedaria en un ritmo académico importante logrando la sintonía de nuestras estudiantes, con la maravillosa y decidida colaboración de ustedes señores madres, padres de familia y cuidadores que también se matricularon con nosotros; nuevamente muchas gracias.

Para mis compañeros directivos docentes, docentes, orientadores escolares y administrativos nuevamente mi gratitud por su compromiso y dedicación con nuestros estudiantes; por cumplir con la labor social que como profesionales de la educación nos encomendaron; pero también, por estar frente a sus propias familias y hogar logrando mantener una armonía en estos valiosos espacios; y por mantener el equilibrio y serenidad que en algunos momentos fue fundamental para lograr la culminación del año académico.

Para este nuevo año 2021, el Colegio La Merced IED ha venido estructurando con la participación de todos los integrantes del gobierno escolar los requerimientos que el sector educativo a través de la Secretaria de Educación y Dirección Local de Educación ha orientado a la fecha; sin embargo, y atendiendo a las condiciones que sobre resultados de la pandemia se han venido mostrando en la ciudad de Bogotá D.C. en los últimos días, y que son de conocimiento de todos; **encontramos que debemos acatar la sectorización de aislamiento por localidades** que se viene adelantando, ya que esta estrategia busca ante todo contrarrestar el contagio de sus habitantes, y dar al sector de salud la oportunidad de contar con los espacios y recursos necesarios para atender a los ciudadanos que se encuentren en estado crítico; razón por la cual, **seguiremos como hasta ahora en la atención de nuestros estudiantes mediante la no presencialidad.**

De igual manera, informarles que ante una eventual reapertura gradual, progresiva y segura, es importante tener en cuenta que se deben contar con los recursos y elementos de bioseguridad para docentes, estudiantes y personal institucional, lo cual es competencia de la Secretaria de Educación Distrital; Y que otro aspecto fundamental a tener en cuenta son las condiciones de salud de los integrantes de la Comunidad Educativa; para el caso de directivos, docentes y





COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.

DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuación COMUNICADO INSTITUCIONAL No.1 2021.

administrativos estamos en este proceso y en espera de los reportes que sobre el particular envié la entidad médica y la dirección de talento humano de la SED, así como, la información que ustedes nos puedan proporcionar acerca de sus hijas y /o acudidos y el riesgo de sus familiares (la cual solicitaremos oportunamente)

Por todo lo anterior y en virtud a la Resolución 1739 del 30 de Octubre de 2020, les informo que:

- Las semanas del 12 al 22 de enero corresponde a dos semanas de desarrollo institucional presencial (modo virtual) que están incluidas en las cinco para toda la vigencia escolar.
- El ingreso para nuestros estudiantes será el próximo 25 de enero de 2021, pero de acuerdo a nuestra organización institucional se les enviará con tiempo el cronograma de ingreso por grupos mediante las listas de difusión o medios de información de los directores de grupo.
- Para aquellos padres de familia que a la fecha NO han podido actualizar la renovación de matrícula 2021 (estudiantes antiguos), les solicito comedidamente dirigirse al señor secretario Académico EDWIN GERMAN RODRIGUEZ edwin.rodriquez394@educacionbogota.edu.co.
- Para los nuevos estudiantes es decir quienes recién ingresan a nuestra institución también dirigirse al señor EDWIN ALBERTO RODRIGUEZ edwin.rodriquez394@educacionbogota.edu.co. Si considera necesario recibir las orientaciones con respecto a matrículas y envío de documentos.

Seguiremos empleando como un medio eficaz en nuestra comunicación la página WEB INSTITUCIONAL www.colegiolamerced.edu.co.

Este 2021 será un año de retos, tareas y procesos importantes que con la cooperación y compromiso de todos, de seguro, sacaremos adelante en beneficio de nuestros estudiantes, a quienes reconocemos como la razón de ser de la profesión docente.

Finalmente, les reitero mi saludo de bienvenida y les invito a que sigamos cuidando, y protegiendo nuestra vida y salud. Para quienes durante este tiempo de pandemia perdieron algún ser querido les expreso mis condolencias y voz de aliento para que día a día encuentren la mejor oportunidad para seguir adelante en medio de tan difícil circunstancia. Tengan presente que el Colegio La Merced IED en cabeza de la rectora, el equipo directivo, docentes, orientadores escolares y administrativos, como siempre estaremos listos y dispuestos a dar lo mejor en beneficio de nuestros estudiantes y padres de familia mercedarios.

Rosa Delia Gomez Garzon

ROSA DELIA GOMEZ GARZON
Rectora

